

GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.A a celebrar Junta General de Accionistas con el carácter de extraordinaria el día 20 de febrero del presente año 2026 a las 10 horas de la mañana en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 21 siguiente en el mismo lugar y hora. La Junta de conformidad con el art 15º bis de los estatutos sociales se celebrará en la ciudad de Madrid, calle Santa Leonor 65, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la autorización al órgano de administración para el otorgamiento de avales, fianzas y demás garantías a favor de determinadas sociedades, con límites de cuantía y plazo de vigencia.

Segundo.- Aprobación del acta de la junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de acuerdo y, en su caso, a solicitar la entrega o el envío gratuito de la misma.

Madrid, a 16 de enero de 2026.-

El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Revuelta Gómez-Villaboa.